

ANEXO N° 09
DIRECTIVA GENERAL N° 009-2009-MIMDES-SG
(Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG)

PROCESO DE CONTRATACION N° 012 -2012-CAS-MIMP

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Brindar asesoramiento administrativo al Despacho Viceministerial Poblaciones Vulnerables en la gestión de las funciones y actividades propias.

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Modifica el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) : El 26 de enero del 2012
- Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMP) : Del 27,30,31 de enero y 01,02 de febrero del 2012 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas)
- Evaluación curricular : El 03 de febrero del 2012
- Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMP y correo electrónico) : El 03 de febrero del 2012
- Entrevista : El 06 de febrero del 2012
- Publicación de resultados (a través del portal MIMP y en el mural de Mesa de Partes) : El 06 de febrero del 2012

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 012-2012-CAS-MIMP** conforme al siguiente detalle:

Señores
MIMP
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 012 -2012- CAS-MIMP
Objeto del Proceso: Título profesional de educación
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02.**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03.**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Currículum Vitae documentado.(No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMP: www.mimdes.gob.pe.

2.3 EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MiMP y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POBLACIONES VULNERABLES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

El Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables del MiMP requiere contar con asesoramiento administrativo en temas de gestión pública, competencias, funciones y actividades establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Brindar asesoramiento administrativo al Despacho Viceministerial Poblaciones Vulnerables en la gestión de las funciones y actividades propias.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Asesorar al Viceministro de Poblaciones Vulnerables en las funciones y materia administrativa de su competencia.
- Asesorar y participar en la formulación y revisión de propuestas de Resoluciones Viceministeriales y normas relacionadas con la temática del Despacho Viceministerial.
- Asesorar y participar en las actividades vinculadas al proceso de modernización de la gestión del Estado desde el Despacho Viceministerial, los Programas y Direcciones a su cargo.
- Asistir y participar en representación del Despacho Viceministerial en Comisiones multisectoriales, Interministeriales o grupos de trabajo sobre temas vinculados a los fines y objetivos del Ministerio y concurrir a las reuniones que sean convocadas por otras entidades, organismos o instituciones del sector público, privado o de cooperación internacional.
- Seguimiento a la participación del Despacho Viceministerial en las Comisiones Multisectoriales.
- Apoyar en el seguimiento de las principales acciones que se implementen en los Programas y las Direcciones a cargo del Despacho Viceministerial.
- Revisar, analizar y emitir informes si fuera el caso, en temas relacionados con su especialidad.
- Otras funciones que solicite el Viceministro.

3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

- 3.5.1 Estudios de Doctorado en Administración.
- 3.5.2 Estudios de Maestría en Administración.
- 3.5.3 Título profesional en Educación.
- 3.5.4 Capacitación en temas relacionados a Recursos Humanos.
- 3.5.5 Capacitación en Gestión de procesos en Organizaciones.
- 3.5.6 Experiencia laboral mínima de 10 años como Asesor y/o Consultor en Gestión Pública: Procesos de reestructuración y mejora de capacidades; Capacitación, Asistencia Técnica y Descentralización.

Competencias

Capacidad analítica.
Proactivo.
Comportamiento ético.
Trabajo a presión.

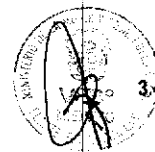
3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO : Febrero 2012
TÉRMINO : Junio 2012

3.7 RETRIBUCIÓN:

TOTAL: S/. 55,000 (Cincuenta y cinco mil nuevos soles), incluye impuesto de ley.
MENSUAL: S/. 11,000 (once mil nuevos soles), incluye impuesto de ley.

3.8 CADENA FUNCIONAL: 0029



DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley 28970** y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, de de

.....
Firma



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

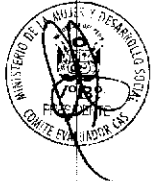
El que se suscribe,, identificado con DNI N°, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos				
Domicilio actual				
Correo Electrónico				
Fecha de Nacimiento				
Estado Civil				
RUC		Teléfono		Fax

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,de.....de.....

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno con DNI N° Nombres con domicilio en distrito de declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Óptima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,de.....de.....

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIÓN VULNERABLE - MIMP bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

